

## REUNIDOS

De una parte, ANTONIO MUÑOZ MARTÍNEZ, con DNI 28664832 R, en su condición de Consejero Delegado de la compañía **CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, S.A.**, en lo sucesivo **CONTURSA**, nombrado para tal cargo el día 10 de diciembre de 2.015 e inscrito en el Registro Mercantil el día 15 de enero de 2.016, con domicilio en Alcalde Luis Uruñuela, 1, 41020 Sevilla y CIF: A90109729.

Y de otra, DON CARLOS GARCÍA-DIEGUEZ ACUÑA, mayor de edad, con DNI 28.884930-N en nombre y representación de **G. D. CONSULTING, S.L.** con domicilio en Avda. Reina Mercedes, 33, 1º A C.P. 41012 y provista de CIF B-91505859.

Ambas partes, reconociéndose mutuamente capacidad legal suficiente para suscribir el presente documento, a tal efecto

## EXPONEN

I.- Que por parte de CONTURSA se procedió a sacar a concurso a través del Expediente de Contratación nº 03/19. el servicio de DIRECCION ESCENICA, a través de un procedimiento abierto, resultando adjudicataria del mismo GD CONSULTING, S.L.

II.- Que en base a lo anterior, y en cumplimiento de lo establecido en el Pliego de Condiciones del señalado expediente, se procede por ambas partes a suscribir el presente **CONTRATO DE DIRECCION ESCENICA**, en base a las siguientes

## ESTIPULACIONES


**PRIMERA.-** GD CONSULTING, S.L. prestará los servicios señalados anteriormente y recogidos tanto en el Pliego de Condiciones del Concurso y sus anexos señalado en el Expositivo del presente documento, así como los indicados en su oferta económica.

**SEGUNDA.-** El precio que abonará CONTURSA por dichos servicios consistirá, tal y como se ofertó, el que se detallada en la oferta económica realizada por la empresa.

**TERCERA.-** La duración del presente contrato será de DOS (2) AÑOS, comenzando sus efectos el día 1 de abril de 2019 Y finalizando por tanto el día 31 de marzo de 2.021.

**CUARTA.-** Las Instrucciones Internas de Contratación, así como el Pliego de Condiciones, sus Anexos y condiciones ofertadas, formarán parte integrante del presente contrato, remitiéndose a dichos documentos y a lo regulado por los mismos en lo que no se detalle en el presente contrato.




Código Seguro De Verificación:	unOrp3wJRP4GZ105uTi+IQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Muñoz Martinez	Firmado	28/03/2019 13:09:03	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/unOrp3wJRP4GZ105uTi+IQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/unOrp3wJRP4GZ105uTi+IQ==</a>			

Y en prueba de conformidad, ambas partes firman el presente documento por duplicado ejemplar aunque un único efecto, en Sevilla en la fecha indicada en el pie de firma.



FDO: CARLOS GARCÍA-DIEGUEZ ACUÑA  
GD CONSULTING, S.L.

Código Seguro De Verificación:	unOrp3wJRP4GZl05uTi+IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Muñoz Martínez	Firmado	28/03/2019 13:09:03
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/unOrp3wJRP4GZl05uTi+IQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/unOrp3wJRP4GZl05uTi+IQ==</a>		



ANEXO II

**MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

D. Carlos García-Diéguez Acuña, con D.N.I. nº 28.884.930-N, en nombre propio o en representación de la empresa GD Consulting SL, con C.I.F. B-91.505.859, y domicilio social en Avda. Reina Mercedes nº 33, 1º 2 en calidad de administrador único,

**EXPONE**

**PRIMERO.-** Que enterado de las condiciones y requisitos, que acepta y que se exigen para la adjudicación por PROCEDIMIENTO ABIERTO del SERVICIO DE DIRECCIÓN ESCÉNICA, a cuya realización se compromete en su totalidad con estricta sujeción a las Instrucciones Internas de Contratación, el Pliego y sus Anexos, presenta la oferta de:

PRECIO OFERTADO DE MES CON ACTIVIDAD 16.475'00 €  
PRECIO OFERTADO DE MES SIN ACTIVIDAD 8.300'00€

En dichos precios no se detallará el IVA que será el aplicable en cada momento. Asimismo, CONTURSA no asegura el número de horas que se tienen en cuenta para la baremación de las ofertas.

**SEGUNDO.-** Que en la elaboración de la presente oferta han sido tenidas en cuenta las obligaciones medioambientales, las obligaciones de protección del empleo, las condiciones de trabajo incluido el Convenio colectivo sectorial de aplicación, igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, prevención de riesgos laborales y obligaciones tributarias.

**GD CONSULTING, S.L.** En Sevilla, a 14 de marzo de 2019  
Avda. Reina Mercedes, 33, 1º 2  
41012 - SEVILLA  
C.I.F.: B-91505859

Fdo: Carlos García-Diéguez Acuña

